

Un mes 8'00 Ptas.
Número suelto 0'40

Sábado 18 Mayo de 1946

EDITORIAL

La Exposición Regional

Para honrar con su presencia el acto inaugural de la Exposición Regional de Baleares, que tendrá lugar mañana domingo, ha llegado a Palma el Excmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Industria y Comercio, Es España que se preocupa y se enorgullece de nuestra labor, que mira con fraternale y cariñosos ojos nuestros esfuerzos; que siente con placer cómo la producción mallorquina se dilata, se perfecciona, adquiere maravillosas proporciones y nos va rápidamente situando en destacado punto dentro del ambiente nacional, acuciado desde el logro de nuestra paz en los espíritus y en la existencia material, por el ansia de un continuo mejoramiento y por el noble impulso de demostrar al mundo lo que somos y lo que podemos realizar con incansable aliento.

Porque esto son en realidad tal género de certámenes: una prueba palmaria, irrefutable y siempre brillante de la voluntad de un pueblo hacia la gigantesca obra constructiva del país, que le eleva y tonifica sembrando en sus campos grandeza, extrayendo riqueza de sus talleres, formando paso a paso una personalidad mundial, cada día más rica y más positiva en el concierto de las naciones.

España intensamente sigue esta ruta, y Mallorca, a ritmo acelerado, coopera a la decisión española de crecer por su esfuerzo y engrandecerse por la realización de un adelanto constante.

Honra es, pues, para Mallorca esta Exposición Regional, cuyo grandioso éxito hemos de dar por descontado. No solamente nosotros, sino nuestros visitantes sin excepción, bien podrán percatarse de lo que somos y lo que significamos, en orden al trabajo y a los frutos que del trabajo nacen, en el incesante bullir del adelanto nacional.

Conoce el Consejo de Ministros el informe del de A. E. sobre la situación internacional en relación con España

Madrid. — En la Subsecretaría de Educación Popular ha sido facilitada la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en la tarde de ayer, bajo presidencia de S. E. el Jefe del Estado. Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

PRERROGATIVAS. — Decreto por el que se regula la entrega por el Ministerio de Prerrogativas al Instituto Nacional de Industria del dique seco de Cadiz, que deberá ser habilitado y puesto en servicio.

ASUNTOS EXTERIORES. — Decreto por el que se nombra Embajador extraordinario para la toma de posesión del nuevo Presidente de la República Argentina al Almirante don Salvador Moreno. — Informe sobre la situación internacional en relación con España.

RECONSTRUCCION. — Decretos de tiempos parroquiales. — Concesión de anticipo del Tesoro para huertanos de la revolución.

JUSTICIA. — Distribución de y de la guerra. — Acuerdo por el que se adopta el monumento al Sagrado Corazón de Jesús en el Centro de los Angeles mediante la aplicación del art. IV del Decreto de 9 de marzo de 1940.

EJERCITO. — Decretos por los que se asocia al empleo de Teniente General al General de División don Pablo Martín Alonso; a General de División, al de Brigada don Juan Ferrater; a General de Brigada de Artillería al Coronel don Francisco Arteaga. — Decreto sobre transmisión de pensión a don Juan Sánchez, madre del Sargento fallecido Emiliano Muro.

MARINA. — Decreto sobre la formación de los radiotelegrafistas.

AIRE. — Acuerdo del Consejo sobre suministro de carburante para la compañía de líneas aéreas "Iberia". — Expedientes de instalaciones radioeléctricas y de balizamientos de puertos.

el aeropuerto de Barajas y otros aeródromos.

JUSTICIA. — Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se remite a las Cortes el proyecto de ley sobre conmutación de penas accesorias a los funcionarios civiles. — Expedientes de inquisición y de libertad condicional.

HACIENDA. — Decreto por el que se aprueba el proyecto reformado de obras de construcción de la Delegación de Hacienda de Palma de Mallorca.

OBRAS PUBLICAS. — Decreto por el que se autoriza a las compañías de ferrocarriles de vía estrecha para implantar en sus líneas el plan de unificación y ordenación de tarifas.

— Decreto por el que se amplía a los funcionarios facultados al servicio de Diputaciones Provinciales, Ayuntamientos y Compañías de Ferrocarriles, la excepción del párrafo segundo del Decreto de 8 de Septiembre de 1945.

La repatriación de los súbditos alemanes residentes en España

Nota del Ministerio de Asuntos Exteriores

Madrid. — La Oficina de Información diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores ha comunicado la siguiente nota:

"Según comunicado oficial facilitado por las embajadas británica y norteamericana en Madrid, los súbditos alemanes residentes en España tendrán en breve una oportunidad para volver a su país por vía marítima.

El día 6 de junio próximo llegará a Bilbao el transatlántico americano "Marine Perch" con objeto de embarcar pasajeros alemanes con destino a Alemania. Dicho barco dispondrá de 335 pasajes de cabina y dormitorio para señoras y niños, y de 611 literas para hombres. Cuantos deseen viajar en dicho barco deberán presentarse en el centro anglo-americano de repatriación (Avenida del Generalísimo Franco, 4; Madrid) a las 10 de la mañana del día 4 de junio, para que aquellos que ya lo hayan hecho, llevando consigo seis fotografías de pasaporte.

Una vez admitidos para el viaje por dicho centro, deberán dirigirse a Bilbao para llegar a dicho puerto no más tarde del día 6 de junio próximo, y a ser posible unos días antes. A su llegada a Bilbao deberán presentarse en el centro de repatriación que será instalado en el Consulado Británico, muy próximo al puerto de embarque, para que los pasajeros lleven consigo al puerto de embarque todos sus documentos españoles, incluyendo las cartillas de racionamiento, etc., para que puedan ser entregadas a las autoridades españolas antes de su embarque.

La cantidad de equipaje que podrá llevar consigo cada viajero es bastante amplia y asimismo se permitirá cualquier exceso sobre dicha cantidad mediante el pago de cierta suma. No se considera, sin embargo, conveniente el porte de enseres domésticos o muebles, pues no se puede garantizar que se consiga embarcarlos en el puerto de embarque.

Se espera que en breve plazo

el Centro de repatriación de Madrid dispondrá de detalles exactos sobre la cantidad máxima de equipaje que pueda llevar cada pasajero.

Se ha recibido la siguiente información oficial acerca del trato que recibirán a su llegada a Alemania los súbditos alemanes que regresan a su país desde España.

Los súbditos alemanes repatriados a bordo del "Highland Monarch" fueron retenidos en Hamburgo, puerto de desembarco, por períodos de tiempo de una a dos semanas, a fin de ser interrogados. De acuerdo con las nuevas disposiciones revisadas vigentes, en el futuro los repatriados alemanes no serán retenidos en el puerto de llegada, salvo en casos excepcionales.

Los suministros individuales que llevaban los súbditos alemanes repatriados en el "Highland Monarch" fueron retenidos temporalmente para su examen y devueltos a sus respectivos dueños a los dos o tres días, en lo futuro los suministros de viveres y efectos personales no serán tocados."

CIFRA

patriados alemanes no serán retenidos en el puerto de llegada, salvo en casos excepcionales.

Los suministros individuales que llevaban los súbditos alemanes repatriados en el "Highland Monarch" fueron retenidos temporalmente para su examen y devueltos a sus respectivos dueños a los dos o tres días, en lo futuro los suministros de viveres y efectos personales no serán tocados."

CIFRA

Información telegráfica página 4

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

El reparto de la próxima semana

Reparto de ACEITE DE ALMENDRA, JABON, AZUCAR BLANQUILLA, ARROZ, PATATAS, CHOCOLATE y LECHE CONDENSADA correspondiente a la semana 21 comprendida entre los días 20 al 25 del actual.

ADULTOS
Contra corte cupon II de la semana 21 — 1/4 litro ACEITE ALMENDRA por persona, al precio de 1.30 ptas. ración.

Contra corte cupon III de la semana 21 — 100 grs. ARROZ por persona, al precio de 0.50 ptas. ración.

Contra corte de cupones IV de la semana 21 — 100 grs. AZUCAR BL. por persona, al precio de 0.50 ptas. ración.

Contra corte cupon V de la semana 21 — 100 grs. JABON DURO por persona, al precio de 0.40 ptas. ración.

Contra corte cupon VI de la semana 21 — 1 kilo PATATAS por persona, al precio de 1.20 ptas. ración.

INFANTILES
Contra corte cupon II de la semana 21 — 1/4 litro ACEITE ALMENDRA por persona, al precio de 1.30 ptas. ración.

Contra corte cupon III de la semana 21 — 100 grs. ARROZ por persona, al precio de 0.50 ptas. ración.

Contra corte cupon IV de la semana 21 — 1 kilo PATATAS por persona, al precio de 1.20 ptas. ración.

Contra corte cupon V de la semana 21 — 100 grs. JABON DURO por persona, al precio de 0.40 ptas. ración.

Contra corte cupon VI de la semana 21 — 100 grs. AZUCAR BL. por persona, al precio de 0.50 ptas. ración.

Contra corte cupon de varios n.º 12 — 100 grs. JABON DURO por persona, al precio de 0.40 ptas. ración.

Contra corte de cupon Varios n.º 13 — 100 grs. CHOCOLATE por persona, al precio de 1.00 ptas. ración.

Importa este racionamiento, incluidos impuestos municipales, la cantidad de 19.811 ptas. ración para adultos y la de 52.612 pesetas ración para infantiles.

Se pone en conocimiento de los Sres. encargados de los Centros de Preferentes que a partir del próximo día 23 del cte. deberá retirarse del domicilio del representante de dichas Empresas ante esta Delegación sus respectivas adjudicaciones de los artículos intervenidos, los cuales a su vez serán retirados al almacén con fecha 27 del actual.

Los citados artículos serán retirados de los almacenes de la capital.

Palma de Mallorca, 14 de Mayo de 1946. — El Gobernador Civil, José M. Pardo Suárez.

COLECTIVIDADES
Los artículos a repartir durante el presente mes de las Cartillas inscritas en esta Capital serán los siguientes:

Contra corte de cupones II de las Semanas 18, 19, 20, 21 y 22 — 1/2 Litro ACEITE ALMENDRA por persona al precio de 2.70 ptas. ración.

Contra corte de cupones III de las Semanas 18, 19, 20, 21 y 22 — 800 gramos ARROZ por persona a precio de 2.40 ptas. ración.

Contra corte de cupones IV de las Semanas 18, 19, 20, 21 y 22 — 400 gramos AZUCAR por persona al precio de 2.20 ptas. ración.

Contra corte de cupones V de las Semanas 18, 19, 20, 21 y 22 — 200 gramos de JABON DURO por persona al precio de 0.80 ptas. ración.

Contra corte de cupones VI de las Semanas 18, 19, 20, 21 y 22 — 100 gramos CAFE por persona al precio de 3.50 ptas. ración.

Importa este Racionamiento incluidos los Impuestos Municipales la cantidad de 11.600 pesetas ración.

Los Sres. Detallistas se personarán en el Almacén AGRICOLA MALLORQUINA S. A. para retirar dichos Artículos: ACEITE, ARROZ, PATATAS y CAFE. Se retirará el Grupo de ACEITES del Grupo de ACEITES.

Palma de Mallorca 16 de Mayo de 1946. — El Gobernador Civil, José M. Pardo Suárez.

Un periodista irlandés contra el Caudillo, defensor de España y de la Fe

Las Palmas. — Se encuentra en esta capital el periodista irlandés Peadar Kirby, director del semanario católico de Dublín "The Standard", quien ha hecho unas declaraciones a la prensa.

Mr. Kirby ha venido a Las Palmas por motivos de salud. He visitado un número de centros benéficos y he apreciado el gran esfuerzo que se hace en mejorar el nivel de vida del trabajador. No obstante impresionarme mucho estas hermosas playas, ha sido para mí mucho más agradable ver el esfuerzo que aquí se realiza por mejorar la salud de las gentes modestas, gran obra que realiza España.

Se le preguntó si el pueblo irlandés conoce la realidad de España.

El pueblo de Irlanda — contestó — conoce que sobre España hay mucha leyenda negra. Nosotros tratamos, por todos los medios, de recoger las verdaderas noticias. Desde el principio de la guerra española, el 93 por 100 de los irlandeses estamos al lado de Franco. Mi tierra siente intimamente el cariño por España, ya que muchísimos irlandeses han estudiado en esta nación, en el Colegio de Nobles Irlandeses.

Refiriéndose a la reacción de Irlanda sobre los embustes contra España, dijo:

"Cuando la propaganda hace por querer figurar a España como nación agresora, sencillamente, no hacemos caso. España tenía sus razones para no entrar en la guerra; eso tenemos muy bien y es absurdo creer que España sea un peligro para el resto del mundo. Lo único cierto es que este peligro está en Rusia: esto lo saben todos los ingleses y muchos trabajadores de la Fraternidad. España salvó la época crítica y la libertad que España para andar de un sitio para otro.

Norteamérica se ha colocado ya frente al comunismo

Washington. — El Secretario de Estado en funciones, Acheson ha manifestado a los periodistas que el Departamento de Estado apoya por entero la actitud de oposición al comunismo adoptada tanto en el Japón como en los mismos Estados Unidos.

Tal declaración apoya la que hizo el asesor político de Mac Arthur, George Acheson durante la Conferencia de Tokio, celebrada a principios de la semana actual.

El Secretario interino manifestó también que los Delegados norteamericanos están dispuestos a reanudar las negociaciones referentes a Corea, tan pronto como los rusos manifiesten estar dispuestos a reconocer que debe garantizarse la libertad de palabra en dicho país. Las negociaciones se suspendieron ante la exigencia rusa de que se excluyera del Gobierno provisorio a los grupos coreanos que se opusieron a fideicomiso.

Agregó Acheson que Rusia no ha respondido todavía a la nota enviada por Estados Unidos hace un par de meses, acerca del traslado de instalaciones industriales manchurianas a Rusia, a título de botín de guerra.

TRUMAN ORDENA LA INCAUTACION DE LOS FERROCARRILES

Washington. — El Presidente Truman ha ordenado la incautación de los Ferrocarriles en mediación después de haber sido informado por los directores del Sindicato que no podían resolver su disputa con las empresas ferroviarias.

La incautación es la medida final del Gobierno y tiende a impedir la huelga que estaba anunciada por hoy.

TEOTONIO PEREIRA EN NUEVA YORK

Lisboa. — Informa de Nueva York que el Embajador portugués don Pedro Teotónio Pereira almorzó en aquella ciudad con el Cardenal Spell.

El antiguo representante de Portugal en Madrid será huésped de Carlton Hayes, también antiguo Embajador en España.

Don Teotónio Pereira seguirá viaje a Río de Janeiro.

Hoy le será ofrecido un banquete de homenaje por la Universidad de Columbia.

Varios prelados han sido recibidos en El Pardo por el Generalísimo

El Pardo. — Se celebró en el Palacio de El Pardo el acto de presentación ante S. E. el Jefe del Estado del nuevo Arzobispo de Valencia y de los Obispos de Córdoba, Plasencia y Barbastro, Excmos. y Rdmos. Sres. don Marcelino Olañete y Izaga, Fr. Albino González y Menéndez Reigada, O. P., don Juan Zarranz Cuello y don Arturo Tavera Araoz.

El Caudillo estaba acompañado por el Ministro de Justicia, como notario mayor; el jefe accidental de su Casa Militar, el Subsecretario de Justicia, el Director General de Asuntos Eclesiásticos, ayudantes de servicio e inspector de servicios de la Casa Civil.

A continuación, el Jefe del Estado les ofreció un almuerzo que asistieron, además de los nuevos prelados, el Gobierno, el Presidente de las Cortes, el Cardenal Primado de España, el Nuncio de S. S., el Obispo de Madrid-Alcalá, el Subsecretario de Justicia, el Director General de Asuntos Eclesiásticos, el General jefe accidental de la Casa Militar, los ayudantes de campo de S. E. de servicio y el inspector de servicios de la Casa Civil.

CIFRA

La condena de Antonescu a la pena de muerte

Bucarest. — El Mariscal Antonescu ha sido condenado a muerte.

El tribunal popular dice que le ha encontrado culpable de crímenes de guerra y responsable del desastre del país.

Bucarest. — La sentencia condena a muerte al Mariscal Antonescu ha sido pronunciada al cabo de doce días de actuación del tribunal.

Entre los acusados con Antonescu figuraban 16 miembros de su Gobierno. Siete miembros de la organización "Guardia de Hierro" que fueron ministros en el primer Gobierno formado por Antonescu han sido juzgados en rebeldía.

Antonescu fue Jefe del Gobierno rumano desde Septiembre de 1940 hasta últimos de agosto de 1944.

EFE

Censo de Residentes Mayores de Edad para Referendum

EXPOSICION DE LISTAS PROVISIONALES. — RECLAMACIONES DE INCLUSION

Se deberán seguir los siguientes trámites:

a) Para los que hayan sido indebidamente omitidos en las listas expuestas, que sean residentes en el Término, y a quienes conste que han cumplido los trámites del reciente empadronamiento de 1945, bastará acompañar a la solicitud de inclusión un certificado de la Secretaría o de la Oficina de Estadística Municipal, con el que se acredite que el interesado figura como residente en el Padrón de 1945.

b) Para los que hayan sido omitidos por figurar como transeúnte en dicho Padrón y deseen residir en el Término, será preciso unir a la solicitud de inclusión una declaración jurada del interesado en la que afirme dicho ánimo renunciando a su anterior y expresa residencia, y un certificado de la Secretaría o de la Oficina de Estadística Municipal, en el que se acredite que el interesado figura como transeúnte en el Padrón de 1945. Esta reclamación ha de ser presentada por el propio interesado, y no solicitada por otra persona.

c) En los casos excepcionales de omitidos por imperfección Municipal en el reparto y recogida de hojas del Padrón de 1945 (aquellos a quienes no se hubieran repartido hojas del Padrón a domicilio o no le hubieran sido recogidas del mismo), cada interesado, deberá personarse en el Ayuntamiento (Secretaría u Oficina de Estadística Municipal), redactar la debida hoja de empadronamiento y recoger el certificado electoral de su contenido, que acompañará a la solicitud, o bien presentar como justificante el duplicado de la petición de empadronamiento sellado por el Ayuntamiento.

d) El caso de omitidos en las listas por llegar a residir después de la inscripción padronal reciente de 1945, podrá referirse a funcionarios públicos o particulares recién llegados.

Al funcionario público le bastará acompañar oficio de su Jefe, con fecha posesoria y procedencia. Para sus familiares convivientes, bastarán declaraciones juradas individuales del propio funcionario que acrediten el hecho visados por dicho Jefe.

El particular aportará certificado municipal de su empadronamiento en otra parte, y declaración jurada de que renuncia a su anterior residencia con ánimo de residir, desde ahora, en este Municipio. Tal reclamación ha de ser presentada solicitada por el interesado, y solo por él.

e) Cualquier otro motivo de inclusión electoral puede solicitarse acompañando el documento fehaciente que acredite la razón legal para cada uno de los reclamados, sin que se acepte otra prueba.

Será desechada en el acto toda reclamación que no contenga para cada uno los datos electorales completos. Los datos electorales son: apellidos, nombre, sexo, edad, estado civil, domicilio, profesión y si sabe o no leer y escribir. También se procurará que se indique el Distrito y Sección en que deban corregirse.

Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 8.º del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 1.º de Mayo, por las Autoridades y Organismos locales se expedirán sin devengo de derechos ni reintegro alguno, cuantos documentos se precisen para justificar las inclusiones, haciéndose constar en ello que serán válidos solamente a efectos electorales.

La

Balcón

NUESTRA GANADERIA

En el programa de los actuales Fiestas de la Semana Baller, figura como nota destacada el gran Concurso de ganado y las interesantes pruebas de equitación, para las cuales se han desplazado a Mallorca tres distinguidos elementos militares, que vienen demostrando su pericia y valentía como organizadores del Concurso de Ganado, y la Real Sociedad Hipica, propulsora de la afición a las pruebas hípias y a las carreras de caballos, cooperan de paso al resurgimiento de nuestra ganadería insular.

Hubo un tiempo en que contábamos con buenos ejemplares de ganaderos y, sobre todo, la típica mula mallorquina, era algo único y que llegó a alcanzar justo renombre. La mula que llegaba a los veinte años sin haber tenido una sola enfermedad, trabajando toda la jornada y sufriendo casi exclusivamente de paja y pastos, era algo consustancial con el labrador en los grandes predios. El parcelamiento y el escaso cuidado en los cruces, han ido eliminando tan buen elemento para la labor agrícola de nuestros payeses, y ahora se trata, con muy buen acuerdo, de hacer resurgir esa raza de puro aboleño mallorquín; para lo cual ya se han tomado urgentes medidas, que es muy grato aplaudir y dar a conocer.

En otro aspecto especialmente digno de destacar el cuidado que se pone para lograr la depuración del caballo trotador de media sangre, que en las manifestaciones deportivas de La Hípica, ha tenido ocasión de demostrar su gran valía.

El ganado bovino, igualmente, a base de importaciones inteligentemente cuidadas, viene dando algún resultado práctico, y el lanar, que cuenta con gran aboleño, es igualmente acreedor a que sea mejor considerado en el sentido de aumentar su número; incluso con pruebas bien orientadas en merinos, que tan buen provecho pudieran dar una vez sacrificado, por a fin de lo que son poseedores.

Resultará sin duda interesante el desfile de ganado anunciado para la tarde del diez y seis del actual, en el campo de la Hípica. E aspecto ganadero de nuestra región es algo que, a la par que la vista dada involuntariamente en sus hermosos ejemplares, puede dar un resultado práctico, que es preciso fomentar a toda costa. Venturosamente se cuenta con elementos de toda clase y, con el entusiasmo de todos, es casi seguro que asistiremos a un resurgimiento de nuestra ganadería, en beneficio del buen nombre de Mallorca, en el aspecto de ganado.

RODIN

Mañana cuestación para la juventud

Mañana tendrá lugar la cuestación para la juventud, organizada por el Ayuntamiento de Palma de Mallorca, en el aspecto de ganado.

CIFRA

Noticias de todo el mundo

España

VA A INICIARSE LA VENTA DE TEJIDOS CON LA CARTILLA DE ABASTECIMIENTO EN VARIAS CAPITALES ESPAÑOLAS

Madrid, 18.— El próximo lunes se iniciará la venta de importaciones partidas de tejidos con la cartilla de abastecimiento en Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, Alicante, Bilbao, San Sebastián y Sevilla.

Los tipos de tejidos que se pondrán a la venta se denominarán "tipos técnicamente únicos" y en cantidad suficiente para el consumo normal.

Primeramente, se venderá en las ciudades capitales y después se irá extendiendo a toda España. La venta se hará contra entrega del cupón de varios números de la cartilla de racionamiento y podrán adquirirse tejidos, paños, toallas, camisas, calcetines, etc.

ELECCIONES GENERALES EN PERSIA

¿VA A DIMITIR EL ACTUAL GOBIERNO IRANIANO?

Teheran, 17.— El portavoz oficial del Gobierno, príncipe Firuz ha declarado que las elecciones generales se celebrarán próximamente a pesar de las divergencias existentes entre los demócratas del Azerbayán y el gobierno central.

Agregó también que tanto el primer ministro, Ghavan es Sul taneh, como el primer ministro azerbaiyano, Fissevari han dado a entender que las negociaciones se reanudarán en breve.

Dijo por último que acaso otro Gobierno pudiera hacerse cargo del problema caso de que fracasasen los arreglos pacíficos aunque no dijo si Ghavan tiene pensado dimitir en tal caso.—Efe.

El comerciante cortará el cupón unido a la cartilla y en el ángulo inferior derecho.

Se advierte que no deben precipitarse los compradores en la adquisición de estos artículos, por disponerse de cantidades suficientes para el mercado.—Cifra.

LA FIESTA DE LA FLOR EN MADRID

Madrid, 18.— La Fiesta de la Flor, de tan esplendidos resultados en épocas pasadas, se ha celebrado en el día de hoy con un tiempo primaveral, que ha contribuido grandemente a la brillantez del acto.

A las 9 de la mañana ya estaban instaladas las 75 mesas peticionarias, distribuidas convenientemente en los distintos distritos para hacer a recaudación. De estas mesas dependían 5.000 señoritas encargadas de prestar.

Se han distribuido 1.050.000 flores blancas y a orlillas, para ser colocadas en las salapas de los transeúntes 600 aparos simbólicos de un importe no inferior a 25 pesetas y 3.000 banderitas para colocar en los automóviles.

Legiones de bellas postulantes recorrieron las calles y salalaron a los viandantes con la sonrisa en los labios y la lucha en la mano, dispuestas a incrementar los beneficios que obtiene la humanitaria obra de la lucha contra la tuberculosis.—Cifra.

Extranjero

UNA NUEVA DROGA CAPAZ DE CURAR LA TUBERCULOSIS

PITTSBURGO, 18.— El vaticinio de que la nueva droga "Streptomina" podría servir para combatir prácticamente a las enfermedades tales como el catarro corriente, parálisis infantil y la tuberculosis, no está muy lejos de verse realizado, según ha anunciado el descubridor de dicha droga, Doctor Selman A. Waksman.—Efe.

LA INDEMNIZACION DE GUERRA DEL EJE AL PARAGUAY

La Asunción, 18.— El gobierno ha publicado un decreto fijando en unos cinco millones de dólares la indemnización que deben pagar los países n del Eje por concepto de gastos de guerra, que invirtió el Paraguay durante los años 1942 a 1945. Para responder de este pago el gobierno procederá a la incautación de los bienes del enemigo. La cantidad será invertida en obras nacionales, de socorro a los países devastados y aportaciones del Paraguay a la UNRRA.—Efe.

EL EMBAJADOR DE ESTADOS UNIDOS EN ARGENTINA SALE PARA SU DESTINO

Panamá, 18.— El embajador norteamericano en la Argentina Messersmith saldrá hoy para Río de Janeiro por vía aérea, desde donde se trasladará a Buenos Aires, a cuya ciudad espera llegar el martes por la tarde.—Efe.

REAL VISITA A WINCHESTER

Winchester, 18.— Los reyes de Inglaterra han hecho una visita oficial a esta ciudad. En el edificio del Ayuntamiento se celebró la tradicional ceremonia de sumisión de las autoridades locales a las reales personas.—Efe.

DIMITE EL GABINETE HOLANDES

La Haya, 18.— William Schermerhorn, laborista, primer ministro de Holanda, ha presentado la dimisión del gabinete que presidia a la Reina Guillermina. Estas dimisiones, que la Reina ha sometido a estudio, eran esperadas desde ayer como consecuencia de las elecciones.—Efe.

Boletín Oficial del Estado

Madrid, 18.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy en tres otras las siguientes disposiciones:

JUSTICIA. — Decretos por los que se nombra Juez de primera instancia e instrucción número 2 de Santander a don Manuel Sánchez Escobar, magistrado de entrada; Juez de primera instancia e instrucción número 2 de Palma de Mallorca a don Emilio Bartolomé Lojo, magistrado de entrada; Magistrado de la Audiencia Territorial de Sevilla a D. Antonio Canoyán Pascual, magistrado de ascenso.

Orden por la que se envía la de este Departamento de fecha 7 del actual, por la que se trasladaba a la prisión provincial de Málaga al Director del Cuerpo de Prisiones don Juan Sánchez Realó.

INDUSTRIA Y COMERCIO.

—Se establece con carácter de envase único para la exportación de naranjas dulces y limones, la caja "standard" de 30 kilos netos, sustituida a las dimensiones siguientes: Del exterior 295 x 295 x 17 milímetros; un centro 128 x 295 x 17. Cuatro la caja 128 x 660 x 8; dos fondos 128 x 660 x 8 y dos tapas de 128 x 660 x 80 milímetros. Se admitirá la sustitución de los dos fondos y las dos tapas por tres fondos y tres tapas, en cuyo caso las medidas serán: 80 x 660 x 8 milímetros, y asimismo se admitirán cuatro tapas con las medidas siguientes: 55 x 660 x 7 milímetros. Se permitirá una tolerancia en el corte de los huesos hasta de un milímetro en más o en menos.—Cifra.

El Jefe del Estado llegará esta tarde a la capital de Asturias

LA CIUDAD DE OVIEDO VIBRA DE ENTUSIASMO ANTE EL ANUNCIO DE LA LLEGADA DEL CAUDILLO

Oviedo, 18.— Ante la llegada de S. E. el Jefe del Estado anunciado para la tarde de hoy, vibra la ciudad de intenso patriotismo.

Han venido ya varias personalidades de Madrid, y la capital de Asturias ofrece un aspecto de inusitado movimiento, propio de los días más grandes acontecimientos.

Hasta el límite de la provincia con la que León irá a esperar al Caudillo las autoridades y jerarcas de todas las comarcas le darán la bienvenida.

Las lista del nuevo Gobierno nipón ha sido sometida al Emperador

Tokio, 18.— El Primer Ministro Shiozau Yoshira ha sometido la lista del nuevo Gobierno a la aprobación del Emperador Hiro Hito.

Se cree que este Gobierno es un compuesto en su mayoría por miembros liberales y progresistas cuyos partidos se del tipo conservador y se afirma que forma parte del gabinete, como ministro sin cartera el ex primer ministro anterior, Kijuro Shikihara.

Los comunistas han dado comienzo a su actividad de oposición y han enviado una comisión al palacio imperial para protestar contra la supuesta lista de Gobierno.

Por las autoridades de la residencia imperial han denegado la concesión de audiencia a los solicitantes comunistas, alegando que el Emperador no puede sentirse sobre política.—Efe.

El Dr. Arruga representará a España en el Congreso Mundial de Oftalmología

HA SIDO ESPECIALMENTE INVITADO POR EL GOBIERNO FRANCÉS

Barcelona, 18.— Este mediodía ha salido en avión para Suiza el eminente oftalmólogo barcelonés don Hemenegildo Arruga, invitado especialmente por el gobierno francés para participar en el Congreso Internacional de Oftalmología que se celebrará en París del 20 al 24 de Mayo.

El Dr. Arruga representará a España en dicho congreso y el gobierno francés ha autorizado su entrada en Francia, por orden ministerial, a pesar de las actuales relaciones hispano-francesas.—Cifra.

Durante el trayecto hasta Oviedo, en todos los pueblos del tránsito, han sido levantados arcos de triunfo y por todas partes ondean banderas y se ve multitud de colgaduras nacionales. Destaca sobre todo un arco levantado en el pueblo de Ujo, hecho con briquetas de carbón, que mide más de 50 metros de largo.

Esta visita del Generalísimo a Asturias es esperada con emoción y fervoroso patriotismo y servirá al mismo tiempo para testimoniar a S. E. una vez más la fervorosa adhesión de todo el pueblo asturiano.—Cifra.

LEON ESPERA ENTUSIASTICAMENTE EL PASO DE SU EXCELENCIA

León, 18.— La ciudad se prepara para recibir con todo entusiasmo y patriotismo a S. E. el Jefe del Estado, que llegará esta tarde de paso para Asturias.

Al límite de la provincia han salido para esperar al Caudillo todas las autoridades y jerarcas.

León ha amaneceido profusamente engalanado. La animación por las calles es extraordinaria, y por el vecindario desea probar al Generalísimo, una vez más, su entusiasmo y leal adhesión.

A la entrada de la capital y en otros lugares han sido levantados arcos de triunfo en homenaje a S. E.

También los pueblos del trayecto esperan con ansiedad la llegada del Generalísimo, e igualmente han adornado los lugares por los que el Caudillo pasará, con banderitas, colgaduras y garlandetes.

Reparto de subsidios a productores inválidos

Barcelona, 18.—El Delegado Provincial Sindical ha presidido un acto celebrado en la CNS, consistente en el reparto de los portantes cantidades a productores inválidos en la Obra Sindical de Previsión.

Las cantidades entregadas provienen de los sobrantes de la Caja Sindical del Seguro de Enfermedad. El beneficio ha alcanzado a 45 productores que han recibido cada uno la suma de 2.495 pesetas.

Se han presentado a recoger dicho importe, 29 productores y a los demás, que no pudieron hacerlo por imposibilidad física, les será entregada esta suma en sus propios domicilios por diversos jerarcas.

Pronunció unas palabras el Delegado Provincial Sindical. CIFRA

Ampliación de lo tratado en el Consejo de Ministros

El Ministro de E. N. celebra su charla semanal con los representantes de la Prensa

Madrid, 18.— El Ministro de Educación Nacional recibió a primera hora de la tarde a los periodistas en su despacho oficial. Venía de imponer sus ordenanzas de la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio a don Leonardo de la Peña. Dijo que el Gobierno había ofrecido ayer a Su Excelencia el Jefe del Estado un fervoroso homenaje y su adhesión incondicional, como consecuencia del trascendental y magno discurso pronunciado, por el Caudillo en la apertura de la segunda etapa de las Cortes Españolas. Con ello, el Consejo cree interpretar el unánime sentir de la nación española, que se refleja diametralmente a través de los miles de telegramas y cartas que se reciben en este sentido.

La sesión de Cortes del día 14 pasa a ser dentro de la Historia de España una fecha gloriosa, pues en dicho día el Jefe de los españoles, en un ejemplar discurso, verdadera lección de sabiduría política, valoró la ingente tarea de gobierno realizada, en estos diez años.

A través de una exposición veraz y rigurosa de los hechos, pudo advertirse con certeza y acertada ha sido la política exterior de España, que supo mantener a nuestro país dentro de la más recta neutralidad y dar a la Patria el don inestimable de una paz fecunda.

No es extraño, por tanto, sino al revés, consecuencia de los hechos, que todos los españoles se agrupen en torno a su Jefe, que representa la dignidad nacional y al mismo tiempo la firme seguridad de la prosperidad de la nación.

Añadió el Ministro, que España ha querido asociarse a la gran alegría de la nación argentina con motivo de la posesión del nuevo Presidente, Coronel Perón, y enviar a aquel país una misión extraordinaria presidida por el Almirante Moreno, y la que forman parte representativos de los Ministerios de Ejército, Aire y Marina, y de otras entidades españolas.

El Almirante Moreno, laureado de nuestra gloriosa Marina, mereció el elogio del Ministro de Educación Nacional, de quien será portador de los mejores deseos de nuestra Patria para la prosperidad de aquel magnífico país.

La misión saldrá mañana para la Argentina en un buque de guerra.

Añadió, que el Ministro de Justicia había presentado a la aprobación del Consejo un proyecto de Ley sobre la conmutación de las penas accesorias a los funcionarios civiles, cuando a éstos se les haya conmutado la pena principal. En este mismo proyecto se fija a reglamentación para la incorporación a los cargos perdidos de los funcionarios, cuando así lo exija la reglamentación orgánica, previa propuesta del Ministro respectivo al Consejo.

Señaló además que siguiendo en la política portuaria que se sigue, en estos últimos consejos, le había autorizado a que realice una emisión de 250 millones de pesetas. La Junta de Obras del Puerto de San Gilón, para ampliación del Muelle.

El Consejo ha estimado un alto honor para el Gobierno con poder los beneficios de la obra de restauración del Monumento al Sagrado Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles.

Dijo también el Ministro de Educación Nacional, que se ha celebrado la Cuestación del próximo domingo día 19 de mayo se dedica a "Ayuda Juvenil", creada por la Falange para las Fiechas necesitadas de España. Español, participa en esta obra con su aportación económica.

Un incidente fronterizo italo-francés ha sido zanjado por vía diplomática

UNA INTERRUPCION DE COMUNICACIONES FERROVIARIAS ENTRE AMBOS PAISES HA DURADO 48 HORAS.

París, 18.— El Ministerio de Relaciones Exteriores ha dado instrucciones a los funcionarios ferroviarios franceses de la frontera italiana, para que se resuma el tráfico entre los dos países, después de una interrupción de 48 horas.

Las comunicaciones ferroviarias entre ambas naciones se cortaron el miércoles por la mañana cuando los funcionarios italianos dieron orden al inspector del ferrocarril nacional de Francia en Ventimille de que volviera a Francia. Volvió a Niza juntamente con otros 20 empleados ferroviarios franceses, con lo que quedó interrumpido el servicio a través de la frontera.

No se ha dado ninguna explicación acerca del incidente, que por lo visto ha sido liquidado por vía diplomática.—Efe.

La verdad de España proclamada por América

POR EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE COMILLAS

Santiago de Compostela, 18.— Hace varios días regresó de América el Rector de la Universidad Pontificia de Comillas, P. Baeza, que ha realizado un viaje de siete meses por América del Sur, América Central y parte de Norteamérica.

En los países de habla española el P. Baeza realizó una intensa labor de acercamiento espiritual con la Universidad Pontificia de Comillas en los medios culturales y religiosos americanos, y difundió la verdad de España bajo la égida de Franco.

Celebró entrevistas con muchos arzobispos que se mostraron muy penetrados con España diciendo que si faltase el influjo de la España católica en América, la Iglesia allí no hubiera subsistido.

Estas manifestaciones las hizo el P. Baeza en una conferencia que ha pronunciado hoy en el Salón de la Residencia de P. P. Jesuitas, a la que han asistido numerosos personalidades.

El P. Baeza ha emprendido viaje a Madrid desde donde regresará a Comillas.

Cupón del Ciego

En el sorteo celebrado hoy ha sido premiado con 25 pesetas, el número 1.

También lo han sido con 250 pesetas, los números 101, 201, 301, 401, 501, 601, 701, 801 y 901.

duría política, valoró la ingente tarea de gobierno realizada, en estos diez años.

A través de una exposición veraz y rigurosa de los hechos, pudo advertirse con certeza y acertada ha sido la política exterior de España, que supo mantener a nuestro país dentro de la más recta neutralidad y dar a la Patria el don inestimable de una paz fecunda.

No es extraño, por tanto, sino al revés, consecuencia de los hechos, que todos los españoles se agrupen en torno a su Jefe, que representa la dignidad nacional y al mismo tiempo la firme seguridad de la prosperidad de la nación.

Añadió el Ministro, que España ha querido asociarse a la gran alegría de la nación argentina con motivo de la posesión del nuevo Presidente, Coronel Perón, y enviar a aquel país una misión extraordinaria presidida por el Almirante Moreno, y la que forman parte representativos de los Ministerios de Ejército, Aire y Marina, y de otras entidades españolas.

El Almirante Moreno, laureado de nuestra gloriosa Marina, mereció el elogio del Ministro de Educación Nacional, de quien será portador de los mejores deseos de nuestra Patria para la prosperidad de aquel magnífico país.

La misión saldrá mañana para la Argentina en un buque de guerra.

Añadió, que el Ministro de Justicia había presentado a la aprobación del Consejo un proyecto de Ley sobre la conmutación de las penas accesorias a los funcionarios civiles, cuando a éstos se les haya conmutado la pena principal. En este mismo proyecto se fija a reglamentación para la incorporación a los cargos perdidos de los funcionarios, cuando así lo exija la reglamentación orgánica, previa propuesta del Ministro respectivo al Consejo.

Señaló además que siguiendo en la política portuaria que se sigue, en estos últimos consejos, le había autorizado a que realice una emisión de 250 millones de pesetas. La Junta de Obras del Puerto de San Gilón, para ampliación del Muelle.

El Consejo ha estimado un alto honor para el Gobierno con poder los beneficios de la obra de restauración del Monumento al Sagrado Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles.

Dijo también el Ministro de Educación Nacional, que se ha celebrado la Cuestación del próximo domingo día 19 de mayo se dedica a "Ayuda Juvenil", creada por la Falange para las Fiechas necesitadas de España. Español, participa en esta obra con su aportación económica.

Rusia no quiere ayuda al suministro de víveres

UN ACUERDO EN ESTE SENTIDO HA SIDO FIRMADO POR GRAN BRETANA Y ESTADOS UNIDOS

Washington, 18.— Gran Bretaña y los Estados Unidos han llegado a un acuerdo al objeto de acelerar y dar incremento a los envíos de víveres a las zonas necesitadas de todo el mundo, pocas horas después de revelar se que S. Stalin rechazó el ruego que se le había hecho con carácter de urgencia, de que Rusia cooperara en idéntica forma.

Después de una larga conferencia con el Presidente Truman en la Casa Blanca, Herbert Morrison, jefe que habían convenido un plan para remitir más alimentos a los países hambrientos.

El principal acuerdo es que Gran Bretaña y Estados Unidos destinarán a estos socorros 200 mil toneladas de sus cereales reservados de cereales.—Efe.

Ayuntamiento de Palma

Negociado de Arbitrio ANUNCIO DE COBRANZA

Queda abierta la cobranza en su período voluntario de los arbitrios sobre solares sin edificar, amueblados y primer y segundo trimestre; Recipientes y vitrinas, primer semestre; Casinos y cines de recreo, primer y segundo trimestre del ejercicio corriente, la cual tendrá lugar en las oficinas municipales de recaudación los días que transcurran desde el diecisiete de Mayo en curso hasta el veinte y seis de Junio próximo, ambos inclusive, advirtiéndose que los contribuyentes que dejen transcurrir el citado plazo sin satisfacer sus tributos, incurrirán en apremio sin más notificación ni requerimiento con el reargo del veinte por ciento por único grado, quedando éste reducido al diez por ciento si los satisficieren desde el día ocho al diecinueve de Junio del año en curso.

A los que satisficieren de una vez el importe total de la anualidad del arbitrio sobre solares sin edificar, se les concederá un descuento del seis por ciento, a condición de que, dentro de los primeros quince días del período de cobranza, ingresen en recaudación el importe del recibo.

Lo que se anuncia para general conocimiento de los interesados.

Palma, a dieciséis de mayo de mil novecientos cuarenta y seis.

El Alcalde accidental, Conde de O'cean.

La comedia única que cautiva por su arrolladora amenidad



JOAN CRAWFORD bailar el "JITTERBUGS," (El Super Boogie)

Próximo Viernes Otro solemne estreno

Claudette Colbert Fred Mac MURRAY en

NO HAY TIEMPO PARA AMAR

Proyecciones simultáneas en

METROPOL

VELODROMO de TIRADOR

MARTES, 21—10 NOCHE PARTIDO de BALONCESTO HISPANIA REGATAS

Durante el descanso, prueba de 50 vueltas, con puntuación cada 5 vueltas, para principiantes y cuartas categoría

AL FINAL: GRAN VERBENA MARIMBA

MAÑANA DOMINGO TORNEO 3.º REGIONAL VULCANIA -- HOSTIALETS

PARTIDO DE COPA A LAS 6:30 TARDE SOLEDAD - AT. B

TEATRO BALEAR

Protección

presentarán PROXIMO MIERCOLES El cómico más cómico de todos los cómicos en su mejor creación

George COMBY Anne PIRTH Invasión en la ARMADA

La más moderna, dinámica y divertida de las películas

HOY Éxito formidable!

Maria FELIX José CIBRIAN LA MONJA ALBERGZ

¡¡PRONTO!! FRANKENSTEIN

EL HOMBRE LOBO ILOHA HASSEY PATRIC KNOWLES

LON CHANEY

SOLEMNE TEMPORADA DE GALAS DE OPERA con la intervención de las más eminentes figuras del genero en el

TEATRO PRINCIPAL

HOY SABADO A LAS 10:30 DE LA NOCHE (CUARTA DE ABONO)

Se pondrá en escena la ópera del Maestro CARLOS GOUNOD

FAUSTO

por Enrique de la Vara, Luis Corbellá, María Lissón, Juan Guzl, Elena Lucci María Madurell y Canuto Sabat

Mañana — última de abono

AIDA

Miércoles y Jueves Presentación por primera vez en Palma de los grandes bailarines

PAUL GOUBE Primer bailarín de la Ópera de París IVONE ALEXANDER Del Covent Garden de Londres

TRANSPORTISTAS!! A partir del día 20 del corriente pueden ser cursadas peticiones en las medidas siguientes.

34 x 7 8.25 x 20 40 x 8

La CASA GOMILA tramitará gratis vuestras peticiones

Agente MICHELIN y CONTINENTAL, Avda. "At." Manra 13, Tel. 1123